

terior al en que se proceda a la apertura de las mismas, y dada la índole especial del concurso no se precisarán garantías.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día en que se cumpla un mes, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se verificará bajo la Presidencia del Alcalde o, en su caso, Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

El modelo de proposición, al cual deberán sujetarse los oferentes, es el que se inserta a continuación:

Don ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en el de ....., según poderes que acompañe en la forma prevista en el artículo 29-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento de Torroella de Montgrí (Gerona), en virtud de acuerdo del 2 de marzo de 1965 y anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., opta al referido concurso y, al efecto, presenta toda la documentación exigida en el expresado pliego, referida tanto al Plan de ordenación conjunta como a los Planes

parciales de la «Montanya Gran», solicitando sea admitida esta propuesta, estudiada y, en su caso, confrontada y resuelto el concurso en favor del suscrito en el nombre en que actúa, que además acompaña declaración jurada, de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del propio Reglamento de contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Torroella de Montgrí, 8 de abril de 1965.  
El Alcalde, Gémíno Jiménez Camps.—2.542-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### CACERES

Por la presente se comunica a Garaje «Des Valleés», de Saint-Savin (Hautes-Pyrénées), Francia, que la Presidencia de este Tribunal ha señalado para el día 20 de los corrientes, a las once horas, la reunión de la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para que proceda a la valoración del automóvil marca «Peugeot», matrícula 821-AY-65, el cual parece ser que está matriculado a su nombre, y que fué aprehendido por la Guardia Civil al haber sido abandonado por sus ocupantes, automóvil que está afecto al expediente de contrabando número 152/1965.

Se le advierte que a este acto puede comparecer por sí o por persona que legalmente le represente, así como que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Cáceres, 10 de abril de 1965.—El Secretario, A. Moreno.—2.979-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### DUERO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Agrupación Papeles, S. A. «AGRUPASA».

De su representante: Don Luis del Río Alonso.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 200 litros por segundo, de los cuales el 90 por 100 serán devueltos al río.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arlanzón y fuente «Comendadores».

Términos municipales en que radicarán las obras: Burgos, «Prado Chiquito» y «Matarrocines».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecuti-

tivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 31 de marzo de 1965.—El Ingeniero, Cipriano Alvarez Ruiz.—511-D.

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ramón Echeberria-Berreyarza.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 1,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata de Punta-Pas.

Término municipal en que radicarán las obras: Usurbil (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se

admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 20 de marzo de 1965.—El Comisario-Jefe, A. Dañobeitia.—486-D.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones provinciales

##### GUIPUZCOA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación, Prim, 35, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

Peticionario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto: 80.883,90 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica aérea trifásica a 5 KVA., con origen en la línea a igual tensión de «Iberduero, S. A.», al cementerio de Oria, y final en E. T. del peticionario Orio. Término municipal de Orio.

Materiales: Nacionales.

San Sebastián, 27 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe, José María Salvadores.—3.014-5.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación, Prim, número 35, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.».

Presupuesto: 310.116,51 pesetas.

Objeto: Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 13 KV., desde ETD a 30/13 KV., en Azpeitia, hasta transformador «Santiago», en casco urbano de Azpeitia, de 1.596 metros de longitud, y derivación desde el poste número 14 de la anterior aérea trifásica a 13 KV. hasta el transformador «Arrabal», de 228 metros de longitud. Línea principal y derivación en término municipal de Azpeitia.

Materiales: Nacionales.

San Sebastián, 31 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe, José María Salvadores.—3.015-5.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.500.000 obligaciones 5,75 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 al 2.500.000, emitidas en 1964 por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Barcelona, 17 de marzo de 1965.—El Síndico Presidente, Javier Garçon.—3.008-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 160.999 acciones de 1.000 pesetas nominales, números 1.782.318 al 1.943.316, emitidas por Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. (FECSA).

Barcelona, 31 de marzo de 1965.—El Síndico Presidente, Javier Garçon.—3.009-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 32.194 acciones serie G, de 500 pesetas, números 643.887 al 676.080, de la Compañía Transmediterránea, S. A.

Barcelona, 7 de abril de 1965.—El Síndico Presidente, Javier Garçon.—3.010-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 25.000 acciones de 1.000 pesetas nominales, serie quinta, números 1 al 25.000, emitidas por Torras, Herrería y Construcciones, S. A.

Barcelona, 7 de abril de 1965.—El Síndico Presidente, Javier Garçon.—3.011-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 66.796 acciones de 500 pesetas nominales, números 834.991 al 901.786, emitidas por la Sociedad General de Aguas de Barcelona.

Barcelona, 10 de marzo de 1965.—El Síndico Presidente, Javier Garçon.—3.012-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 347.000 acciones serie A, números 453.001 al 800.000, de 500 pesetas, de Metalúrgica de Santa Ana, Sociedad Anónima.

Barcelona, 10 de marzo de 1965.—El Síndico Presidente, Javier Garçon.—3.013-5.

**BILBAO**

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 50.000 acciones «Cemento Rezola-Vizcaya, S. A.»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos generales de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 50.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 350.001 al 400.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participarán en los beneficios sociales desde el día 1 de octubre de 1963 en proporción a la parte de capital que hubiere sido desembolsado, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Cementos Rezola-Vizcaya, S. A.» mediante escritura pública de 16 de septiembre de 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 30 de marzo de 1965.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza. 642-D.

**BANCO DE SANTANDER**

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de Caja de Ahorros correspondientes a las cuentas números 34.835 de la oficina principal de Santander, números 4.037 y 5.258 de la sucursal de Badajoz, número 26 de pesetas convertibles de la de Bilbao, número 2.455 de la de Calahorra, número 2.967 de la de Potes, números 3.668-69, 4.445-46, 4.913 y 5.446 de la de San Sebastián, números 14.687 y 14.728 de la de Torrelavega, número 5.992 de la de Valencia, números 6.743-20 y 16.134 de la de Valladolid, número 2.292 de la agencia urbana número 3 de Madrid y número 1.153 de la agencia número 2 de Santander.

Resguardos de depósito de valores números 381.401, 267.956, 297.600, 297.356, 163.104, 410.661, 350.344, 350.343, 372.437, 370.702, 376.039, 338.360, 399.074 y 399.075 de la oficina principal de Santander; números 3.833 y 46.326 de la sucursal de Barcelona, número 6.153 de la de Bilbao, número 8.461 y 9.848 de la de Burgos, número 358 de la de Cádiz, número 4.587 de la de León, número 14.422 de la de Logroño, números 62.573, 73.025, 73.714, 76.954, 161.346, 173.490, 131.808, 135.187, 169.656, 82.647, 169.137, 105.166, 156.617 y 168.458 de la de Madrid; números V. A. 6.227, V. A. 6.257, V. A. 6.258 y V. A. 8.723 de la de San Sebastián; números 1.999, 2.207 y 2.593 de la de Sevilla; número 2.491 de la de Valencia; números 8.940, 9.087, 9.120 y 9.166 de la de Valladolid, y número 3.085 de la de Zaragoza.

Resguardos de imposición a plazo fijo número 319 de la sucursal de Astorga; número 377 de la de Cádiz, números 4.461-62 de la de Logroño, números 10 y 80 de la agencia urbana número 10 de Barcelona y número 233 de la agencia número 2 de Santander.

Extratos de inscripción números 39.467 y 39.517 de acciones de esta Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la fecha de publicación del mismo, quedarán anulados aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 7 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—3.002-8

**BANCO DE VIZCAYA**

**MADRID**

Se anuncia el extravío de los siguientes resguardos de depósitos en nuestras Cajas:

Número 435.895, de fecha 29 de noviembre de 1962, a nombre de doña Concepción y doña Juana Monje Fujana, de 5.000 pesetas nominales en diez acciones Hidrola, emisión junio de 1962, números 8.150.979/88.

Número 443.856, de fecha 18 de febrero de 1963, a nombre de don Ignacio Fernández Gilgado, de 2.500 pesetas nominales en cinco acciones Cía. Sevillana, junio 1962, números 4.838.602/6.

Número 403.843, de fecha 29 de noviembre de 1961, a nombre de doña María Luisa del Castillo y Gamboa, don Francisco Javier, doña María Francisca y don José Luis Blanco Gamboa, nudos propietarios, y doña Esperanza Gamboa y Robles, usufructuaria, de 130.000 pesetas nominales en doce títulos Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, en 5 A 1.472.040/4, 5 B 567.106-643.307/9, 643.325, 2 E 8.340/1.

Número 362.522, de fecha 6 de mayo de 1960, a nombre de doña Aurora Burgos Hernández, de 30.000 pesetas nominales en cinco títulos Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, en 4 B 34.313/4, 449.311/2, 1 C 35.051,

Libreta de Caja de Ahorros número 24.825, expedida por esta Subcentral a nombre de doña Aurora Burgos Hernández, con un saldo acreedor de 3.907,30 pesetas.

Lo que se hace público por esta sola vez para que quien se crea con derecho a reclamar lo efectúe dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de esta capital, advirtiéndose que transcurrido este plazo sin reclamación por parte de tercera persona el Banco procederá a expedir los oportunos duplicados, anulándose los originales y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid, 12 de abril de 1965.—Luis Marzo Sepúlveda, Subdirector.—1.899-C.

**BANCO ZARAGOZANO**

Habiendo sufrido extravío los extractos de inscripción de acciones de este Banco, números 29.356, 29.118 y 29.119, comprensivos de 15 acciones números 101.584-98, de cuatro acciones números 3.063-66, y de diez acciones números 96.362-371, respectivamente, se anuncia al público para que quien se crea con derecho de reclamación lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin que se hubiera presentado reclamación alguna se procederá a expedir los correspondientes duplicados, anulando los primitivos extractos y quedando el Banco Zaragozano exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 8 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Hernández de Luna.—1.917-C.

**HIDROELECTRICA DEL ZARZO, S. A.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Campolongo-Puente deume el próximo día 8 de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el 10 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance anual y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos depositar en las oficinas de esta Sociedad o en Banco autorizado con cinco días de anticipación al de la fecha para la cual está convocada la Junta los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos de hallarse depositados los mismos en una casa o establecimiento de crédito de suficiente garantía, a juicio del Consejo de Administración.

Campolongo-Puente deume, 5 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo.—571-D.

**HIDROELECTRICA DEL ZARZO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Campolongo-Puente deume el próximo día 8 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el 10 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio del domicilio social.
- 2.º Modificación del artículo 17 de los Estatutos sobre plazo para celebrar la Junta general ordinaria.

3.º Modificación del artículo 29 de los Estatutos, sobre duración del cargo de Consejero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos depositar en las oficinas de esta Sociedad o en Banco autorizado con cinco días de anticipación al de la fecha para el cual está convocada la Junta los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos de hallarse depositados los mismos en una casa o establecimiento de crédito de suficiente garantía, a juicio del Consejo de Administración.

Campolongo - Puente deume, 5 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo.—572-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA CARDONER

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 19 de mayo próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda el día 20 siguiente, a la misma hora expresada, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del balance, Memoria y cuenta del ejercicio de 1964.

2.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Barcelona, 9 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—569-D.

#### CINE-TEATRO, S. A. (C. I. T. E. S. A.)

##### PALENCIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 6 de mayo de 1965 en las oficinas de la Empresa, instaladas en el edificio «Cine Rey Don Sancho», de esta capital, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 7 en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de las cuentas sociales del ejercicio de 1964.

2.º Renovación de cargos de los señores Consejeros a quienes corresponde cesar.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 5 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—573-D.

#### COMPANIA NAVIERA DE TRANSPORTES Y PESCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social, paseo de Colón, número 2, el día 4 del próximo mes de mayo, a las doce horas, al objeto de someter a su deliberación y aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964; aprobación de la gestión social y nombramiento de censores de cuentas.

Asimismo se convoca Junta general con carácter extraordinario, que se celebrará a continuación de la anterior, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen de la situación económica de la Sociedad, con informe de las gestiones realizadas por la Comisión ejecutiva del Consejo de Administración para solventarla, y adopción de las medidas que la Asamblea considere oportuno acordar.

De no poderse celebrar las Juntas generales en primera convocatoria se celebrarán en segunda el día siguiente, día 5 del propio mes de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 6 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—1.905-C.

#### HOTEL REAL, S. A.

##### SANTANDER

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones del Banco de Santander (paseo de Pereda, 11 y 12) en primera convocatoria, a las doce de la mañana del día cuatro de mayo próximo, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1964.

Segundo.—Distribución de los beneficios.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Santander, 10 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Argel Jado Canales.—1.927-C.

#### GESTIONES Y FIANZAS PRO PACIENTES, SOCIEDAD ANONIMA (GEFISA)

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo noveno de los Estatutos de la Sociedad se hace público que el próximo día 29 de abril de 1965, y en el local social, Veneras, número 9, tendrá lugar la Junta general ordinaria, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente, y a la misma hora, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo y censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.

Madrid, 12 de abril de 1965.—El Presidente (ilegible).—1.935-C.

#### AGUAS DE ARGENTONA A MATARÓ, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la reunión que celebrará la Junta general ordinaria el día veintisiete de mayo próximo, a las seis de la tarde, en el local sito en esta ciudad, calle Paláu, número 18, y a falta de número suficiente a la de segunda convocatoria, que en su caso tendrá lugar el día inmediato siguiente, a la misma hora y local, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

2.º Aprobación de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Los documentos anteriormente referidos se hallan de manifiesto a los señores accionistas para su examen en el local sito calle Santa Marta, número 28, piso primero, de Mataró, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Mataró, 7 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Andréu Martínez.—1.903-C.

#### LABORATORIOS GURRUCHAGA, S. A. (LAGUSA)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas

generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de mayo actual, a las doce horas la ordinaria y a las trece treinta horas la extraordinaria, con los órdenes del día siguiente:

##### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

##### Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Si dichas Juntas no pudieran celebrarse en primera convocatoria por no reunirse las condiciones exigidas por la Ley tendrán lugar el siguiente día 11 en el domicilio social y horas antes indicadas.

Madrid, 12 de abril de 1965.—El Presidente, Mariano Cardiel.—1.902-C.

#### INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S. A.

##### (INACSA)

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el local social, Paseo de Gracia, número 11, B, 4.º, 1.ª (Barcelona), en primera convocatoria, el día 13 de mayo próximo a las doce horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día siguiente, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas y sus suplentes.

5.º Proposiciones estatutariamente formuladas.

Barcelona, 7 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Mateu Plá.—1.882-C.

#### ALCOCEBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su local social el día 15 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiese lugar, en el mismo lugar y hora del día 16 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Alcalá de Chivert, 6 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.881-C.

#### EXPLOTACION DE INDUSTRIAS, COMERCIO Y PATENTES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en armonía con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle de Almagro, 42, el día 13 de mayo de 1965, a las diez horas, en

primera convocatoria, y el día 14 de mayo de 1965 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo durante el ejercicio de 1964.

2.º Deliberar y tomar acuerdo sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos Sociales respecto al ejercicio de 1965.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1965.—El Consejero-Delegado, Juan Bossut.—1.880-C.

#### TOURON Y COMPAÑIA, S. A.

(TYCOSA)

MADRID

El Presidente de esta Sociedad, de acuerdo con lo que prescribe la vigente legislación y los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 1965, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 35, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de no existir «quorum» en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Presidente durante el año 1964.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 1 de abril de 1965.—El Presidente, Gonzalo Tourón.—1.886-C.

#### EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, en armonía con lo que prescribe el artículo 18 de los Estatutos Sociales, y a tenor del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de mayo próximo, que se celebrará en la Fábrica de Madrid (Barajas), a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria el siguiente día 12, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ratificación de nombramiento de consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1965.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta los accionistas poseedores de 50 acciones, como mínimo, de las series A y B o una de la serie C. Los que no posean el

número de acciones señalado podrán agruparse y otorgar su representación para asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad en su domicilio durante los tres días anteriores al de la celebración de la Junta, previo depósito de las acciones en la caja social o entrega de resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento bancario.

Madrid, 5 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.970-10.

#### REPRESENTACION DE FRIEDR ZOELLNER, MINERALES Y METALES, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Mediante escritura autorizada por el Notario don Tomás Caminal Casanovas en 31 de diciembre de 1962, ha quedado disuelta y liquidada esta Sociedad, siendo su balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	1.865,19
Mobiliario .....	18.141,20
Pérdida 1962 .....	39.993,61
	60.000,—
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.000,—
	60.000,—

Barcelona, 17 de febrero de 1965.—El Administrador, María Coma.—3.007-5.

#### COMERCIAL INDUSTRIAL HARINO PANADERA, S. A.

(En liquidación)

A los efectos del artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente anuncio se da publicidad al acuerdo de disolución y liquidación de esta Compañía, adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas con efectividad en 22 de marzo de 1965.

Barcelona, 7 de abril de 1965.—La Comisión liquidadora.—3.006-5.

#### INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.

(INCESA)

Príncipe, 21

Número premiado en el sorteo celebrado el 10 de abril de 1965:

4 4 6 7

Madrid, 12 de abril de 1965.—1.923-C.

#### ECISA, COMPAÑIA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración, y según dispone el artículo sexto de los Estatutos de esta Compañía, se celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 25 de mayo de 1965 y el día 26 inmediato siguiente lo será, en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera. La reunión será en el salón de Juntas de la sede social, calle de Mallorca, número 250, tercera planta, de esta ciudad, y a las siete horas de la tarde.

El orden del día será:

1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1964 y resolución de lo tocante a resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo duodécimo de los Estatutos, los documentos de contaduría a que se refiere y el informe de los censores de cuentas recaído sobre ellos estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 8 de abril de 1965.—El Consejero Secretario, Juan Emilio Luque.—1.926-C.

#### MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de mayo, a las doce treinta, en el domicilio social, para deliberar y resolver acerca del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios del ejercicio de 1964, regularización del balance, nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1965, renovación estatutaria del Consejo y demás asuntos sociales correspondientes.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 25 de los propios Estatutos.

Barcelona, 8 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—1.925-C.

#### LAMBRETTA LOCOMOCIONES, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 8 de mayo de 1965, a las doce quince horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria. De no poderse celebrar, en primera convocatoria, se reunirá, en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas de la primera. Los asuntos a tratar son:

Junta ordinaria.—1.º Descargo de los censores de cuentas. 2.º Examen y aprobación, si proceden, de la Memoria, balance, etc., y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1964. 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965. 4.º Renovación del Consejo de Administración. 5.º Ruegos y preguntas; y 6.º Aprobación de la redacción del acta de la Junta.

Junta extraordinaria.—1.º Autorización al Consejo para ampliación del capital social. 2.º Modificación de los artículos 4 y 8 de los Estatutos sociales.

Para acudir a estas Juntas, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas vienen obligados a depositar los títulos o resguardos bancarios de sus acciones en la Sociedad o en la central y sucursales del Banco de San Sebastián o inmovilizarlas con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Eibar, 10 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo, José Arriola.—1.904-C.

#### CENZUAL Y COMPAÑIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, y si procediere, en segunda convocatoria, para el día 31 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de las cuentas de 1964 e informe de los censores.

2.º Gestión del Consejo durante el año 1964.

3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para 1965.

4.º Relaciones con COES.

5.º Ruegos y preguntas.

Miranda del Castañar, 2 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Cenual.—575-D.

#### INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

ZARAGOZA

Calvo Sotelo. 52

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de mayo próximo, a las siete horas de la tarde, en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de Don Jaime I, número 18, en primera convocatoria, o en su caso, el día 9 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1964, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 9 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—576-D.

#### AGUA IMPERIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social establecido en Barcelona, Rambla de San José, número 104, entresuelo, en primera convocatoria, el día 15 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 22 del citado mes, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1964.

2.º Distribución de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1965.

4.º Elección de dos consejeros.

Barcelona, 9 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—1.934-C.

#### LA METALURGICA TEXTIL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Diputación, 408), en primera convocatoria, el 28 de mayo próximo, a las doce horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y a la misma hora.

Figuran en el orden del día:

a) Informe del balance general y aprobación del mismo, si procede.

b) Distribución de resultados.

c) Elección de accionistas censores de cuentas.

Los documentos a que se refiere el artículo 26 de los Estatutos sociales esta-

rán a disposición de los señores accionistas los días y horas hábiles a partir del día 15 de mayo próximo.

Barcelona, 12 de abril de 1965.—Un Gerente.—1.933-C.

#### S. A. DE FUNDERIA

Convoca Junta general de accionistas para el próximo día 20 de mayo, a las once horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, para el día 22 del citado mes y a la misma hora, al objeto de la aprobación del balance del ejercicio 1964 y aplicación a dar a los beneficios.

Manresa, 10 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—1.932-C.

#### COMERCIAL MECANOGRAFICA, S. A.

Cumplimentando acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 2 del actual, se pone en conocimiento de los señores accionistas que se amplía el capital social en 96.000.000 de pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 192.000 nuevas acciones ordinarias al portador de 500 pesetas nominales cada una.

Se reserva a los señores accionistas el derecho de suscripción preferente de estas acciones a la par, en proporción al número de las acciones que posean, o sea una nueva acción de 500 pesetas de valor nominal por cada una de las antiguas.

El derecho se hará efectivo contra entrega del cupón número 25 y caducará el día 20 de junio de 1965. El desembolso de las nuevas acciones se hará en el acto de la suscripción, y los gastos e impuestos serán de cuenta de la Sociedad.

Las nuevas acciones que no fuesen solicitadas por los actuales accionistas dentro del plazo fijado serán puestas a disposición del Consejo de Administración para que las adjudique en el tiempo y forma que estime conveniente.

Barcelona, 8 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Marimón Grifell.—1.920-C.

#### RAPIDA, S. A.

Cumplimentando acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 del actual, se pone en conocimiento de los señores accionistas que se amplía el capital social en 36.800.000 pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 36.800 nuevas acciones serie A, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Se reserva a los señores accionistas el derecho de suscripción preferente de estas acciones a la par en proporción al número de las acciones que posean, o sea una nueva acción de 1.000 pesetas por cada 1.000 pesetas nominales de las antiguas.

El derecho se hará efectivo contra entrega del cupón número 24 y caducará el día 20 de junio de 1965. El desembolso de las nuevas acciones se hará en el acto de la suscripción, y los gastos e impuestos serán de cuenta de la Sociedad.

Las nuevas acciones que no fuesen solicitadas por los actuales accionistas dentro del plazo fijado serán puestas a disposición del Consejo de Administración para que las adjudique en el tiempo y forma que estime conveniente.

Barcelona, 8 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Barull Richarte.—1.919-C.

#### URBANIZADORA Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 1965, a las veintiuna horas, en el domicilio social, General Molina, número 15,

En dicha Junta general ordinaria se someterá a examen y aprobación de los señores accionistas Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964, renovación del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Soria, 10 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.001-6.

#### EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.

Junta general de accionistas

Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del General Pardiñas, número 55, en Madrid, el día 12 del próximo mes de mayo, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 13, con el orden del día que sigue:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1964.

2.º Ratificación de nombramiento de nuevo Consejo y renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Los documentos referidos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y 35 de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores al fijado para celebrar la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta deberán acreditar su derecho, presentando, hasta dos días antes del señalado para la celebración, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en su domicilio, las acciones que les pertenezcan o certificado o resguardo de tenerlas depositadas en Banco, Caja de Ahorros o cualquier otra Entidad legalmente autorizada a tal objeto para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 10 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.918-C.

#### AGUAS DE ESPARRAGUERA VIDAL, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general ordinaria se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social el 15 de mayo, a las once horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 16, en el mismo lugar y hora, con el orden del día señalado en el artículo 50 de la Ley.

Esparraguera, 10 de abril de 1965.—El Presidente, Ramón Llovet.—1.916-C.

#### AGUAS DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Para el jueves día 3 de junio de 1965, a las once de la mañana, y en los salones del Círculo Mercantil de esta capital, situados en la plaza de la Candelaria, número 6, ha sido convocada la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, al objeto de tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria reglamentaria.

3.º Aprobación de las cuentas y del balance del ejercicio 1964 y lectura del dictamen emitido por los señores accionistas censores designados de conformidad con los Estatutos sociales.

4.º Designación de los señores accionistas censores que han de actuar durante el ejercicio de 1965 para la revisión de las cuentas de dicho ejercicio.

5.º Nombramiento por cese reglamentario de los cargos de vicepresidente, secretario, vocal primero, vocal tercero y vocal séptimo para el bienio 1 de julio de 1965 a 30 de junio de 1967.

6.º Nombramiento por cese reglamentario del cargo de presidente de Mesa de Juntas generales para el bienio 1 de julio de 1965 a 30 de junio de 1967.

7.º Resolver las proposiciones que se presenten al amparo de lo dispuesto en el apartado letra f) del artículo 27 de los Estatutos sociales.

8.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Notas: La Memoria reglamentaria, los libros de contabilidad y sus justificantes estarán expuestos en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Como para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria deberán asistir socios para que representen la mayoría absoluta de las acciones, se ruega a los señores accionistas se sirvan concurrir personalmente a la reunión o, en caso contrario, que deleguen su representación en otro accionista que pueda hacerlo conforme determina el artículo 34 de los Estatutos sociales.

En caso de que la Junta no se pudiese celebrar en primera convocatoria se celebrará, en segunda, una semana más tarde, en el mismo lugar y hora de la presente convocatoria y con arreglo a idéntico orden del día, sin necesidad de nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1965.—El Presidente de Mesa de Juntas generales, Enrique Ascanio Carpenter. 1.900-C.

#### TAPICERIAS ARGUELLES, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de mayo, a las ocho de la tarde, en su domicilio social, calle de Héroes del Diez de Agosto, 14.

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1964, nombramiento de Consejeros y designación de censores para el ejercicio del año 1965.

Madrid, 10 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—1.915-C.

#### RASA, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CONSULTORES, S. A.

El Consejo de Administración de «Rasa, Compañía Internacional de Consultores, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, en Prim, 35, cuarto, derecha, a las once horas del día 8 de mayo, en primera convocatoria, y en su defecto, a las once horas del día 10 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

Lectura de la Memoria.

Examen y aprobación de cuentas, balance y resultados del ejercicio 1964.

Remoción del Consejo.

Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 10 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Luis Valero Abadal.—1.901-C

#### DIARIO REGIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, Paraiso, número 8, a las trece horas del día 30 de abril de 1965, en primera convocatoria, y, en su caso, para el mismo día, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Balance y cuentas del ejercicio de 1964.

3.º Nombramiento de censores, propietarios y suplentes.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta correspondiente para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 12 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—596-D.

#### SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE CERVEZAS DE SANTANDER, S. A.

##### Obligaciones hipotecarias, emisión 1964

En cumplimiento del artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los titulares de obligaciones hipotecarias, emitidas por escritura pública en 17 de noviembre de 1964, a la asamblea general que tendrá lugar el próximo día 10 de mayo, lunes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de «Cervezas de Santander, S. A.», calle de San Fernando, número 14, Santander, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos del orden del día, que son los prescritos en el artículo 125 de la Ley antes citada.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el número de obligacionistas mínimo de asistencia exigido por el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia desde ahora la segunda convocatoria para el 10 de junio, jueves, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la asamblea todos los titulares de una o más obligaciones hipotecarias. Las tarjetas de asistencia serán expedidas hasta el próximo día 5 de mayo, en el domicilio del Sindicato, San Fernando, número 16, Santander, contra la presentación de los títulos o resguardos de depósito de los mismos o en su defecto contra certificación acreditativa de la titularidad de las obligaciones hipotecarias, extendida por el establecimiento bancario que haya mediado en la suscripción.

Santander, 6 de abril de 1965.—El Comisario del Sindicato.—2.000-C.

#### COMPAÑIA MARITIMA BALEAR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y

en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la «Compañía Marítima Balear», S. A., convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de mayo del corriente año, a las trece horas, en el domicilio social, plaza Ecónomo Pareira, 2 y 3 (El Terreno), y que tendrá por objeto:

1.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance económico anterior.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el libro-registro de socios con cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general por falta de número estatutario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca por segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se efectuará el día siguiente, 12 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 7 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Torrents.—1.908-C.

#### AUTOMOVILES DE AVILA PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas el día 29 de junio de 1965, en su domicilio social, calle de Horcajada, número 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum suficiente, al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, labor realizada por el Consejo de Administración en 1964, acuerdo sobre el dividendo, nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para 1965 y renovación del Consejo de Administración para 1965.

La tarjeta de asistencia se facilitará a quien la solicite con cinco días de anticipación a su celebración, pero cumpliendo los requisitos que determinan nuestros Estatutos.

Piedrahita, 10 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.907-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.